

crítica, como forma de salvación secularizada, mantenga algo de la chispa teológica que impida al fin su plena inmanentización (moderna) y, por ende, el cierre antropológico del horizonte reflexivo y el bloqueo de la fundamentación escatológica de la esperanza y de la crítica. Cómo de plausible resulta esta maniobra de reocupación escatológica del espacio reflexivo del escepticismo es algo que el lector debe juzgar con detenimiento, y ponderar hasta qué punto la transformación de ese espacio ha de ser total para que la escatología resulte operativa.

El lector familiarizado con la prosa filosófica contemporánea à la Agamben quizá suspire melancólicamente viéndose confrontado de nuevo a los malabarismos hermenéuticos de quienes quieren (re) activar las prestaciones críticas de la teología (política o no) sin asumir lo básico del sistema filosófico al que tales prestaciones pertenecen. Esto lo ha dejado claro el filósofo J. L. Villacañas en su monumental *Teología política imperial y comunidad de salvación cristiana*. Y Taubes lo vio claro en su confrontación con los desarrollos historicistas de la teología de su tiempo. A algo de ello apunta Korf en el epílogo de su libro (su referencia explícita a J. B. Metz quizás es una forma de eludir estos problemas), lo cual permite razonablemente esperar que la senda iniciada en este libro sea culminada con éxito más adelante: en qué estado y forma queden la teoría y la crítica después de esta maniobra escatológica es algo que sólo la obra venidera del propio Korf podrá atestiguar.— PALOMA PUENTE LOZANO ppunte@hum.uc3m.es

SANDEL, MICHAEL J., *The Tyranny of Merit*. Penguin Random House UK, 2020, 278 págs

Una sociedad construida de acuerdo con el modelo meritocrático no solo parece, a los ojos de muchos, un ideal deseado, sino también un ideal realizable. El profesor Michael J. Sandel pone en entredicho el ideal meritocrático y defiende la tesis de que este no debería ser la meta del proyecto político de un país. Toma como objeto de estudio la polarización política de los Estados Unidos y la desintegración gradual de los vínculos comunitarios, con el fin de analizar de qué modo *esta aspiración al mérito* ha

transformado la sociedad norteamericana y otras que se dirigen hacia el mismo rumbo.

Tanto los partidos de izquierda como de derecha han luchado por encarnar el ideal meritocrático. En ambos extremos, se observa con gran claridad el mismo proyecto político, a saber, la lucha por lograr *la igualdad de oportunidades* entre ciudadanos con el propósito de minimizar y eliminar que otras variables que no sean el mérito —como la raza o el género— jueguen un papel crucial a la hora de determinar quiénes ocupan los lugares más prominentes en la jerarquía social. Si bien es verdad que los caminos elegidos para fomentar y llevar a cabo esta propuesta política difieren entre los distintos partidos políticos, el afán de crear una sociedad que se rija por la ética del mérito y del esfuerzo ha sido ampliamente aceptado a lo largo del espectro político. Y no es para menos, puesto que, a simple vista, nos parece justo recompensar a aquellos que ejercen el mayor grado de esfuerzo, obteniendo con ello unos resultados valorados en nuestra economía. Sandel, sin embargo, no solo problematiza, con gran agudeza, las repercusiones que tendría el lograr establecer una meritocracia, sino también pone de manifiesto la insuficiencia del *esfuerzo o mérito* como ideal político.

En primer lugar, Sandel pone el acento en dos de tantas *actitudes* que tendrían lugar como fruto de sostener una ética meritocrática: *hubris* (arrogancia) y *resentment* (resentimiento). Si aquellas personas que están en la cima, lo están en razón de su esfuerzo; esto implica que aquellos que están a la base de la jerarquía económico-social, lo están por su falta de empeño. Así entendido, la gradual separación entre los de arriba y los de abajo da lugar a un profundo *hiato social* que genera un ambiente de arrogancia en “los ganadores” y humillación en “los perdedores”. Naturalmente, esto erradica toda noción de dádiva y de privilegios por parte de los que ocupan o llegan a la cima.

Por otro lado, Sandel sostiene que la lógica del mérito —con X esfuerzo, he logrado Y = merezco Z—, “deja poco espacio para que surja una solidaridad como fruto de la reflexión de la contingencia de nuestros talentos y fortunas” (pág. 25; todas las citas del presente trabajo, incluyendo esta,

son traducciones más). Según esto, hay una arbitrariedad moral en las ganancias económicas producidas por nuestros talentos y las demandas del mercado. El hecho de que un individuo como LeBron James nazca con una genética excepcional que se traduce en su potencial deportivo —al cual puede acceder a través del esfuerzo— pone de relieve cómo, en otro mundo paralelo en el que no hubiera estado dotado de esa constitución física, no hubiera podido llegar tan lejos a pesar de ejercer el mismo nivel de empeño. A esto se refiere Sandel con “la contingencia de nuestros talentos y fortunas”. En definitiva, los talentos poseen un carácter azaroso que no responde a ninguna realidad meritória. Y esto es así porque uno no “merece” sus talentos innatos. Sandel, además, hace ver enseguida que también existe una *arbitrariedad moral* en cuanto a lo que el mercado valora, puesto que LeBron James es afortunado de vivir en una sociedad que aprecia el baloncesto y está dispuesta a pagar por verle jugar. Si este mismo deportista de élite hubiera nacido en la Florencia renacentista, difícilmente habría tenido el mismo éxito, a no ser que también poseyera —si lo posee ahora, es un misterio para mí, y sospecho que para muchos otros— el talento de ser un gran pintor de frescos (pág. 123). A tenor de lo dicho hasta ahora, el reducir el éxito conseguido a una cuestión de cantidad de esfuerzo, *pasa por alto* la naturaleza arbitraria del talento y sobrevalora la importancia moral del esfuerzo (pág. 125).

Más adelante, Sandel centra su atención a la equiparación equivocada entre el valor moral de la contribución de un ciudadano y el valor de dicha contribución en el mercado. Es una “equiparación equivocada” porque, en este error, se utiliza como criterio evaluativo aquello que el mercado valora, desatendiendo otros aspectos más importantes de la contribución de los trabajadores. Esto mismo dicho en clave meritocrática equivale a afirmar que lo que valora el mercado en ese momento es lo que confiere el valor moral a la contribución de un trabajador, de suerte que aquella persona que genere mayores cantidades de dinero y contribuya en mayor grado al PIB del país, es la persona que contribuye en mayor medida al bien común. Pero esto es subordinar la discusión

moral de lo que significa “*the common good*” (el bien común) a un alcance exclusivamente económico. En su réplica a este criterio meritocrático —tan inadvertidamente aceptado— Sandel pone por caso al protagonista de la serie *Breaking Bad*, el cual, siendo un profesor de química, se dedica ilegalmente a producir metanfetamina. Uno podría sostener que, sin lugar a duda, hay una gran demanda en el mercado por este tipo de sustancia, pero difícilmente se podría respaldar la afirmación que la contribución de un profesor de química tiene el mismo valor moral y trascendencia social que la que trae consigo la producción y venta de metanfetamina. En tal sentido, Sandel mantiene la postura de que las grandes preguntas morales sobre el bien común no pueden ser respondidas en términos estrictamente económicos y productivistas (pág. 138).

Por último, una sociedad meritocrática —si tal sociedad pudiera darse— *no sería una sociedad justa*. Su injusticia radicaría, en mayor o menor grado, en la imposibilidad del discernimiento con respecto a la correspondencia correcta entre la persona y lo que esta merece. Y, por si fuera poco, el ideal meritocrático tan sólo puede lograr que haya una movilidad económica libre de prejuicios, sin embargo, apenas puede promover la igualdad. De esto se sigue que “el ideal meritocrático no es un remedio para la desigualdad; es un ideal que la justifica” (pág. 122), y cuando más, la reconfigura de tal modo que la desigualdad se alinee con la habilidad de las personas.

Llegados a este punto, cabe preguntarse sobre la alternativa que nos ofrece Sandel. El pensador americano propone una *dignificación del trabajo* que cobra su potencia filosófica en la teoría política de *la justicia contributiva*. Esta última presupone una antropología y, partiendo de esta, aboga por la elaboración de políticas que respeten esa concepción del hombre. Así, pues, tener un modelo de justicia contributiva consiste en reconocer que la necesidad humana fundamental es la de ser necesitados por nuestra comunidad (pág. 212). De ahí que el ser humano *se dignifique* a sí mismo a través del ejercicio de sus habilidades para cubrir las necesidades de sus compatriotas. Esta dignificación es crucial porque crea un modelo de

estima social que exalta la contribución y no el consumo. O, lo que es lo mismo, el trabajo se valora con arreglo a su contribución y no en virtud del valor del mercado. De este modo, se logra que haya un enriquecimiento de la vida cívica.

Con razón o sin ella, una de las implementaciones prácticas que sugiere Sandel es la de reconfigurar “*the economy of esteem*” (la economía de la estima), a través de una reforma del sistema de impuestos: este cambio consistiría en desincentivar la especulación y premiar la contribución real de los bienes y servicios. En un sentido técnico, esto conllevaría que la carga fiscal se aplicara al consumo, la riqueza y las transacciones de alta frecuencia (como las que ocurren en el *trading*), que contribuyen poco a la economía global. Esto permitiría eliminar los impuestos sobre la nómina y, de ese modo, reducir los costes asociados al trabajo en los que incurren tanto los autónomos y empresas, como los trabajadores (págs. 218-219).

Otra de las ramificaciones que tendría esta reelaboración de *la economía de la estima* sería la de una transformación de la visión que se tiene de aquellos trabajadores que, a los ojos meritocráticos, ocupan trabajos “menos importantes”. La ética meritocrática equipara el valor de la contribución de un trabajador *con* el valor que esa contribución tiene en el mercado. De esto se sigue que mientras más se demande en el mercado esos bienes o servicios, más valor intrínseco tiene dicha contribución. Basta con replicar a esta lógica meritocrática con el ejemplo mencionado antes del profesor que ganaba más produciendo y vendiendo metanfetamina que enseñando clase de química en el instituto. Ante esto, Sandel acierta cuando dice que “para renovar la dignidad del trabajo, debemos reparar los vínculos comunitarios que ha destruido la era del mérito” (pág. 222). Ahora bien, este cambio de paradigma con respecto al trabajo—sobre todo aquellos menos remunerados— se traduciría en una mejor compensación económica y estima social hacia las personas y su contribución. Hay otro elemento de enorme complejidad e importancia a este respecto, en el discurso político contemporáneo se pone el acento

en crear una sociedad igualitaria con el fin de garantizar una movilidad ascendente en la escala económica. Esto, según Sandel, es otro síntoma de la pobreza cívica del discurso político actual. Porque, si bien es verdad que el tener una movilidad justa es algo deseable, todavía se sigue encuadrando la discusión bajo la premisa de que la dignidad humana se encuentra en no permanecer “abajo”. Pero esto ignora en gran medida la realidad económico-política de que siempre serán indispensables tener a personas en el sector de cuidados o de limpieza, por mencionar algunos. Las grandes multinacionales precisan de la mano de obra de muchos trabajadores que conforman el grueso de los que “están abajo”. Por ello, la solución radical no debe consistir en una actitud de “sálvese quien pueda”. Antes bien, habría que desechar esa manera de contextualizar la contribución de la clase trabajadora. Para ello, se necesita un nuevo discurso político y, con mayor urgencia, una actitud nueva que encarne y fomente la solidaridad para con el otro. La propuesta de Sandel es acertada en cuanto visión dignificadora de las clases trabajadoras y su contribución, *con independencia de que estas personas se mantengan ahí y nunca lleguen a ascender*. Bajo este nuevo paradigma, el “estar abajo” gozaría de una remuneración económica digna y de estima social por parte de los conciudadanos. Esta solidaridad se materializaría, por ejemplo, en un sentido de unidad y gratitud para con “el barrendero” o “la camarera”, y eliminaría la arrogancia condescendiente de los que están arriba, evitando así fomentar la humillación y el resentimiento en la clase trabajadora.

Martin Luther King, Jr., citado por Sandel, habló, con tono esperanzador y profético, sobre una sociedad regida por un nuevo modelo que dejara atrás al modelo meritocrático: “Un día nuestra sociedad, si ha de sobrevivir, llegará a respetar al personal de limpieza porque la persona que recoge nuestra basura es, en última instancia, tan importante como el médico, porque si no hace su trabajo, las enfermedades proliferan. Todo trabajo tiene dignidad” (pág. 210).— CARLOS SANTOS-AGUIRRE